



MINISTERIO DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

Viernes , 05 de mayo de 2023 | Inicio de sesión

Contáctenos

Búsqueda...



MADR noticias Aprobado artículo que permite compra de tierras de oferta voluntaria

[Tweet](#)

4/05/2023

Aprobado artículo que permite compra de tierras de oferta voluntaria



La ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, Jhénifer Mojica Flórez, aseguró que la aprobación del Artículo 55 del Plan Nacional de Desarrollo es un espaldarazo a la Reforma Agraria del gobierno del presidente Gustavo Petro y a la

paz total.

- *La Cámara de Representantes aprobó con una votación mayoritaria la proposición sustitutiva del artículo de compra de tierras por oferta voluntaria, de este modo se definen los mecanismos que facilita y dinamiza el proceso de compra.*

Bogotá D.C., 4 de mayo de 2023 (@Minagricultura). La ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, Jhénifer Mojica Flórez, aseguró que la aprobación del Artículo 55 del Plan Nacional de Desarrollo es un espaldarazo a la Reforma Agraria del gobierno del presidente Gustavo Petro y a la paz total.

"Este artículo va a facilitar procesos de avalúo y procesos de saneamiento de bienes con el ánimo de tratar de superar estos obstáculos que, debido a la falta de información o a la desactualización, se da sobre las tierras que están siendo ofrecidas de manera voluntaria a la Agencia Nacional de Tierras", señaló la ministra Mojica tras la votación 102 a 44 que dio vía libre al artículo.

Sobre las ofertas que han llegado a la Agencia Nacional de Tierras, precisó que han sido recibidas 1.200 propuestas a través de la línea WhatsApp 311 868 19 02 y mediante el acuerdo suscrito con la Federación Nacional de Ganaderos.

Ahora queda pendiente la aprobación de la jurisdicción agraria que es "esencial también para hacer de este proceso de justicia en el campo un proceso que facilite las condiciones para construir esa paz tan anhelada", concluyó la jefe de la cartera agropecuaria.

Red de Comunicaciones

Agencia de Desarrollo Rural - Agencia Nacional de Tierras - Agrosavia - Bolsa Mercantil de Colombia - Corabastos
Corporación Colombia Internacional - Fiduagraria - Finagro - ICA - Unidad de Restitución de Tierras - Vecol

[Tweet](#)

[@MinAgricultura](#)

[Tweets por @MinAgricultura](#)

JHÉNIFER MOJICA FLÓREZ
Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural



Vicepresidencia	MinMinas	MinTransporte	MinJusticia	MinCIT
MinVivienda	MinDefensa	MinTIC	MinEducación	MinInterior
MinCultura	MinTrabajo	Cancillería	MinAgricultura	MinSalud
MinHacienda	MinAmbiente			

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural



MINISTERIO DE AGR
Y DESARROLLO RUR

Sede principal

Dirección: Edificio Pedro A. López. Avenida Jimenez N°. 7A - 17 Bogotá, Bogotá D.C.

- Código Postal: 111711147
- Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 am. a 5:00 pm. Jornada continua
- Teléfono Conmutador: (+57) 601 254 33 00
- Línea Gratuita: 01-8000-510050
- Línea anticorrupción: 01-8000-510050
- Correo Institucional: atencionalciudadano@minagricultura.gov.co
- Correo de notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@minagricultura.gov.co
-



Twitter



Facebook



Instagram



Youtube

•

Correspondencia y Atención al Ciudadano

- Dirección: Edificio Bancol. Carrera 8 N° 12B - 31 Piso 5 Bogotá, Bogotá D.C.
- Código Postal - 111711153
- Horario de Radicación Correspondencia: Lunes a Viernes de 8:00 am. a 4:00 pm. jornada continua.
-
-
- [Política de seguridad de la información.](#)
- [Política de Tratamiento de Datos Personales.](#)
- [Términos y condiciones de uso.](#)
- [Autorización de uso de contenidos.](#)

[Contacto](#)

[Mapa del sitio](#)

